



La vivienda y el agua
son de todos

MiVivienda

FORMATO: ACTA

PROCESO: GESTION DOCUMENTAL

Versión: 4.0

Fecha: 10/09/2019

Código: GDC-F-01

ACTA No. 1-2020

FECHA: Febrero 12 de 2020

HORA: 02:00 PM

LUGAR: Auditorio MVCT sede Botica

ASISTENTES: Los relacionados en lista de asistencia.

ORDEN DEL DIA:

AGENDA REUNION RELLENO SANITARIO		
CARAPACHOS - CHIQUINQUIRÁ		
Feb. 12 / 2-4 pm Botica		
<i>item</i>	<i>Actividad</i>	<i>Responsable</i>
1.	Presentación de la mesa	Participantes
2.	Contexto (noticia de prensa)	MVCT
3.	Resultados de la visita ANLA al relleno	ANLA
4.	Situación actual relleno Sanitario	Alcalde
5.	Estado actual de la Operación	Empochiquinquirá
6.	Plan de contingencia Resolución 154	Alcalde-Empochiquinquirá
7.	Proyecto ampliación relleno sanitario	Alcalde-Empochiquinquirá
8.	Estado levantamiento de veda	Empochiquinquirá
9.	Licenciamiento nuevo relleno sanitario	CAR
10.	Plan de trabajo	Alcaldía /PDA / MVCT
11.	Firma de compromisos	Participantes

DESARROLLO:

1. Se realiza la presentación de cada uno de los participantes relacionados en la lista de asistenta adjunta a la presenta acta.

2. **Contexto:** El MVCT tuvo conocimiento a través de comunicado de prensa (local) que la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA, realizó visita técnica al relleno sanitario Carapachos en la ciudad de Chiquinquirá indicando que en los próximos meses o tal vez semanas se hará efectivo el cierre del sitio, debido a una serie de irregularidades que afectan su correcto funcionamiento. Razón por la cual, se convoca a reunión con el fin de conocer la situación

presentada y buscar soluciones con el acompañamiento de los actores involucrados.

En el año 2019 el MVCT, ha venido desarrollando mesas de trabajo con la Empresa prestadora del servicio público de aseo Empochiquinquirá ESP, PDA y Alcaldía municipal, con el fin de buscar solución oportuna a la disposición final de residuos sólidos contemplando diferentes alternativas de disposición final, tales como: adquisición de nuevo lote aledaño al sitio actual de disposición o levantamiento de veda del área localizada dentro del mismo sitio ya impactado con residuos.

Para la mesa de trabajo realizada en el mes de septiembre, se definió por parte de Empochiquinquirá el levantamiento de veda de 1Ha para la ampliación del relleno sanitario, cuyo trámite ante el Minambiente estaría a cargo de la empresa.

Para este trámite Empochiquinquirá suscribe contrato con fecha de inicio del 16 de septiembre de 2019, con un plazo de ejecución de 4 meses, de los cuales 1 será para trabajo de campo y presentación de documentación ante Minambiente, los 3 meses restantes corresponden a los trámites a que dé lugar el levantamiento de veda en el Ministerio.

Bajo este mismo contexto, el PDA de Boyacá apoyará con la elaboración del proyecto para estudios y diseños del nuevo relleno sanitario una vez se realice el levantamiento de la veda. De igual forma, el MVCT realizará asistencia técnica y acompañamiento a los procesos que sean necesarios.

3. Resultados visita ANLA: cuando? se realizó visita técnica al relleno sanitario Carapachos de Chiquinquirá como parte del seguimiento que realiza el ANLA a los compromisos establecidos en el plan de cierre del sitio, toda vez que dicho cierre estaba previsto para el año 2018.

Dentro de los aspectos encontrados en la visita, se tiene que en el sitio de disposición final se viene sobrepasando la cota máxima permitida (2850m), altas pendientes, inadecuado manejo de los lixiviados, entre otros.

El ANLA informa que se encuentra en elaboración el informe de visita, el cual se espera se dé a conocer al municipio a finales del mes de febrero y se tenga un pronunciamiento sobre la vida útil remanente del relleno y cierre del mismo.

De igual forma, el ANLA informa que el comunicado de prensa dado a conocer por el MVCT no es emitido por esta entidad.

4. Situación actual del relleno sanitario: El señor Alcalde municipal manifiesta que actualmente se están buscando alternativas de solución a las dificultades encontradas en el sitio de disposición final, entre las cuales se ha

optado por realizar el levantamiento de veda de un área de 10 Ha en el sitio del relleno actual para lo cual Empochiquinquirá viene adelantando dicho trámite y realizar los estudios y diseños para el nuevo relleno sanitario regional.

Otra alternativa planteada por Empochiquinquirá es ampliar el plazo del Plan de Cierre (Empochiquinquirá) con el ajustes de los diseño contemplados en el Plan, a lo que el ANLA replica que no se pueden hacer ajustes a los diseño.

El MVCT, le pregunta al señor Alcalde por el uso del suelo del área a ser objeto del levantamiento veda y donde se pretende la ampliación del nuevo relleno sanitario. El alcalde menciona que se hará revisión del POT de Chiquinquirá y la cartografía definida en el mismo para establecer el uso del suelo. Para el caso donde no se tenga establecido este uso, se deberá realizar la incorporación del mismo antes de la solicitud de licenciamiento del nuevo sitio.

5. Estado actual de la operación: Empochiquinquirá informa que actualmente se opera con normalidad el sitio de disposición final y está a la espera de un pronunciamiento del ANLA para definir vida útil del sitio. Frente a esto el MVCT realiza intervención, y le informa a la empresa que quien debe definir la vida útil del sitio es el operador acorde con las actividades operacionales que se realicen en el sitio y no el ANLA.

La SSPD, le informa a la mesa que Empochiquinquirá tiene subcontratada a través de convenio la operación del sitio de disposición final con la Empresa Central Colombiana –Serambiental, sin embargo, la responsabilidad de operación y a quien se le hace seguimiento y control por parte de la Superintendencia es a Empochiquinquirá.

La SSPD manifiesta que si se tiene inadecuada operación en el sitio.

Empochiquinquirá, eleva consulta a la mesa de si es posible realizar ajustes a los diseños contemplados en el plan de cierre para aumentar vida útil en el sitio, a lo que la CAR manifiesta que Si, sin embargo el ANLA insiste en que esto no es posible toda vez que el plan de cierre tiene una fecha establecida para el año 2018 y no se están cumpliendo los compromisos por parte del operador.

EL MVCT, le pregunta a Empochiquinquirá:

- MVCT: ¿cuál es la vida útil del sitio?
- Empochiquinquirá: 6 a 7 meses.
- MVCT: ¿En caso de un pronunciamiento de cierre por parte del ANLA, se ha definido un plan de contingencia?
- Empochiquinquirá: se tiene la alternativa del relleno sanitario regional sobre las 10 Ha y finalmente Nuevo Mondoñedo.
- MVCT: ¿Se han evaluado las alternativas con estudio de costos y tarifas?

- Empochiquinquirá: no se tiene.

Empochiquinquirá informa que se cuenta con 250 millones equivalentes al 20% de los ingresos vía tarifa como parte del aprovisionamiento para el cierre y clausura del sitio.

El MVCT recomendó trabajar muy de cerca con el operador del relleno con el fin de obtener información actualizada así como establecer plan de OPTIMIZACIÓN inmediata de la operación.

6. Plan de contingencia: Se tiene contemplado como una eventual contingencia llevar los residuos a Nuevo Mondoñedo o Pirgua. Sin embargo, éste tiene restricciones por parte de la autoridad ambiental.

Por lo que, se evalúan 3 posibles alternativas de ampliación de vida útil lo cual serviría para ganar tiempo en la medida que avanza con los trámites pertinentes para el nuevo relleno sanitario.

- Adecuación de las celdas 1 y 2 que han sido clausuradas para ser susceptibles de una reingeniería de relleno. Mencionar el decreto y la resolución
- Mejoras operativas en el sitio actual de disposición aumentando densidades de compactación y actualización de reglamento operativo
- Un relleno sanitario alternativo (Nuevo Mondoñedo).

7. Proyecto de ampliación relleno sanitario: Dentro del proyecto regional se pretende incluir 20 municipios para realizar disposición final de los residuos sólidos en el relleno sanitario de Chiquinquirá, se requiere realizar el levantamiento de la veda de las 10Ha y el trámite de licenciamiento.

La CAR informa que con el nuevo Decreto de trámite para levantamiento de veda, el Minambiente en su unidad de Bosques ya no tiene la competencia para este trámite, por tanto si la empresa ha radicado una solicitud ante el Ministerio para el levantamiento del robledal, no habrá pronunciamiento, dado que este trámite se debe solicitar a la corporación junto con la solicitud de licenciamiento para el nuevo sitio de disposición final.

8. Estado levantamiento de veda: Empochiquinquirá informa que se hicieron los acercamientos con Minambiente pero no se alcanzó a radicar la solicitud. Se pasó de solicitar 1Ha a 10Ha y realizar solicitud de licenciamiento y levantamiento de veda ante la CAR.

9. Licenciamiento del nuevo relleno sanitario: La CAR pone en conocimiento de la mesa que dado el caso en el que el municipio de Chiquinquirá solicite a esta entidad el apoyo financiero para adquisición de predio o cofinanciamiento para

ejecución de obra, inmediatamente esta entidad deja de ser competente para otorgar licenciamiento.

Pero se recomienda que para el nuevo relleno la solicitud de licencia se haga ante la CAR y esta solicitud sea radicada en la oficina central en Bogotá.

10. Plan de trabajo:

item	Actividad
1.	Identificar vida útil remanente del sitio actual de disposición
2.	Definir la pertinencia de incluir o no el uso del suelo del sitio de disposición final en el POT del municipio (revisar cartografía en el POT vigente).
3.	Definir Plan de Contingencia acorde con la Resolución 154/14 e incluir estudio de costos
4.	Definir el alcance de los estudios y diseños para el nuevo relleno sanitario.
5.	Visita técnica por parte del MVCT como resultado de la mesa técnica de trabajo al relleno sanitario.

- Compromisos (Si aplica)

Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1. Identificar vida útil remanente del sitio actual de disposición	Empochiquinquirá	28 de febrero 2020
2. Definir la pertinencia de incluir o no el uso del suelo del sitio de disposición final en el POT del municipio (revisar cartografía en el POT vigente).	Alcaldía municipal	28 de febrero 2020
3. Definir Plan de Contingencia acorde con la Resolución 154/14 e incluir estudio de costos	Alcaldía municipal - Empochiquinquirá	16 de Marzo 2020
4. Definir el alcance de los estudios y diseños para el nuevo relleno sanitario.	Empochiquinquirá	31 de marzo
5. Visita técnica por parte del	MVCT - PDA	28 de febrero 2020

MVCT como resultado de la mesa técnica de trabajo al relleno sanitario.		
---	--	--

FIRMAS: Las relacionadas en lista de asistencia

Elaboró: Kvergara.



FORMATO: LISTA DE ASISTENTES REUNIONES EXTERNAS
 PROCESO: GESTION DOCUMENTAL

Version: 4.0

Fecha: 10/09/2019

Código: GDC-F-17

LUGAR: Ministerio Villanda Sede Bases - Acolutoño FECHA: 12-2-20 HORA: 14:00

TEMA: Relleno Sanitario Chiquinguirá PRESIDE: MUCT - Residuos Sólidos

EQUIPO ACOMPAÑANTE: Anla, SSPD, CAR, Alcaldía, Empresa de Servicios Públicos
inquiriesanatorio@hotmail.com

No.	NOMBRE	CARGO	ENTIDAD / MUNICIPIO	TELÉFONOS Y CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	SOLICITUDES/ TEMÁTICA	FIRMA
1	Julio Ernesto SARAVALA GUERRA	Director Técnico operativo	ES.P.B.	312584096	ingjulo@sebsa Residuos	Residuos	
2	Wilmar Triana	Alcalde	Alcaldía Chiquinguirá	3112321074	whtriana@gmail.com	Residuos	
3	William Cavillo Acosta	Asesor ambiental	Emp. Chiquinguirá	3103517548	ambiental@empochiquinguirá.gov.co	Residuos Sólidos	
4	Javier Vargas Belle	Gerente	Emp. Chiquinguirá	3108054894	gerencia@empochiquinguirá.gov.co	Residuos Sólidos	
5	Diego Suarez M. Centrista	Centrista	ANLA	3132279981	diegoariz@anla.gov.co	Relleno Chiquinguirá	
6	Xonay F. Cabides P.	Contratista	ANLA	2540117 2107	ncubides@anlagov.co	Relleno Chiquinguirá	
7	Sandro Clamona Cab	Códer Técnico	ANLA		scoromano6@gmail.com	Relleno Chiquinguirá	
8	Angélica Peruela	MUCT -	UASB.		apenuela@minviviendagov.co	Relleno Chiquinguirá	
9	Carlos A. Pérez	Prof. Exp.	MUCT- DP		carlos.perez@minviviendagov.co	Relleno Chiquinguirá	
10	Carolina Guerrero	Ing.	SSPD	3192216432	carolguerrero@sspd.gov.co	PT64	
11	Andrés Humberto Abano	Contratista	CAR	3102620119	andreh2008@hotmail.com	Residuos Sólidos	

No.	NOMBRE	CARGO	ENTIDAD / MUNICIPIO	TELÉFONOS Y CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	SOLICITUDES/ TEMÁTICA	FIRMA
12	CARLOS ANTONIO RIVERA	Dist. Operador	CAP - DESCA	95881112200	carosrivera@carosrivera.com	Costos Reservas	
13	Diana Carolina Cáceres	Contratista	CAP - DESCA	3215092512	dianacaceres.guarin@hotmail.com	POPS	
14	Jiménez Higuero	Asesor	MU CS-VASO	3105663736	ingranad@masvivienda.gov.co		
15	Fanny Vergara P.	Contratista	MUET - PDS	3015525255	Kvergelver@minvivienda.gov.co		
16	José S. Gonzales	Prof Espec	Min Vivienda	3168679216	JSGonzalez@minvivienda.gov.co		
12							
13							
14							
15							
16							
12							
13							
14							